Evolución histórica de la profesionalización del docente universitario en Ecuador

Historical evolution of professionalization of university professor in Ecuador

M. Sc. Concepción Elizabeth Marcillo García
cmarcillo@hotmail.com
Universidad Estatal del Sur de Manabí

Dr. C. Mirlandia Odilia Valdés Florat
mirlandia.valdes@reduc.edu.cu
Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz"

Las autoras son profesoras universitarias. **Marcillo García**es Magíster en Desarrollo Educativo y Profesora Titular de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador. Se ha desempeñado como docente de Metodología de la Investigación y Pedagogía en las Carreras de Comercio Exterior y Enfermería. Ha sido docente y tutora de tesis de varios programas de Maestría. Su experiencia administrativa está en la coordinación de Programas de Posgrado, actualmente está encargada de la Dirección de Investigación. **Valdés Florat** es Doctora en Ciencias Pedagógicas y Profesora Titular del Centro de Estudios de Dirección Empresarial y Territorial de la Universidad de Camagüey. Se ha desempeñado como profesora universitaria desde hace 20 años, tiene experiencia en la formación de profesionales de la economía y la contabilidad, directivos, así como en su superación posgraduada y la profesionalización de docentes universitarios, participa en la docencia de varios programas de maestría y dos programas doctorales, tiene experiencia en la dirección de proyectos de investigación relacionados con la gestión de conocimiento y el desarrollo de competencias para la dirección, entre otros.

RESUMEN

El artículo posee como objetivo argumentar los períodos por los que ha transitado la profesionalización del profesor universitario en la universidad ecuatoriana. Con este fin se emplearon métodos de investigación tales como la revisión documental, el análisis-síntesis, inducción-deducción y el análisis histórico lógico. Como resultados se exponen las dimensiones fundamentales que caracterizan la profesionalización del docente universitario y la definición y caracterización de los períodos por los que ha transitado este proceso en la universidad ecuatoriana.

Palabras claves: profesionalización, docente universitario, docencia universitaria ecuatoriana.

ABSTRACT

The article is aimed at arguing the stages for which the professionalization of university professors in the Ecuadorian university has passed. For this purpose, several research methods such as literature review, analysis-synthesis, induction, deduction and logical historical analysis were used. The findings include the key dimensions

characterizing professionalization of university teaching and the definition and characterization of stages for which this process has gone in the Ecuadorian university.

Keywords: professional, university teaching, Ecuadorian university teaching.

En la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción (Unesco 1998) se reconoció que, dado que la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, la educación superior juega un rol fundamental en el desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones.Se reconoce asimismo como elemento esencial para el cumplimiento del papel de las instituciones de educación superior en la sociedad, una enérgica política de formación del personal que permita la actualización y mejora de sus competencias como docentes de este nivel.

En coherencia con esto, el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 del Ecuador se propone como parte de su objetivo 4, el indicador 4.5 referido a la potenciación del rol de docentes y otros profesionales de la educación comoactores clave en la construcción del Buen Vivir. En el inciso b) de este indicador se especifica la meta de fomentar la actualización continua de losconocimientos académicos de los docentes, así como fortalecer sus capacidades pedagógicaspara el desarrollo integral del estudiante en el marco de una educación integral, inclusivae intercultural.

Las exigencias presentadas a la educación superior en el mundo y las que deben cubrir las instituciones de esta naturaleza en Ecuador, generan la necesidad de comprender cómo se ha trabajado históricamente para la superación profesional de los docentes ecuatorianos de la educación superior, de modo que pueda reconocerse en qué medida se han acercado a las actuales exigencias y dónde radican las mayores dificultades a las cuales habría que prestarle mayor atención.

En correspondencia con lo anterior se plantea como objetivo del artículo argumentar los períodos por los que ha transitado la profesionalización del profesor universitario en la universidad ecuatoriana.

Métodos

Para el cumplimiento de los objetivos del presente trabajo fue preciso el empleo del método de revisión documental atendiendo a determinados indicadores. Dicho método,junto al análisis-síntesis y la inducción-deducción posibilitó la definición del concepto profesionalización del docente universitario, así como los elementos fundamentales que forman parte de este proceso. Asimismo el empleo delos métodos referidos viabilizó la definición de las características fundamentales que posee cada uno de los períodos por los que ha transitado la profesionalización del docente universitario en las instituciones de educación superior ecuatoriana. Entretanto, el método histórico lógico permitió la precisión de los períodos por los que ha transitado el proceso de profesionalización del docente universitario ecuatoriano.

La aplicación de los referidos métodos posibilitó interpretar, proyectar, seleccionar y adoptar perspectivas con respecto al tema investigado.

Transformación, ISSN: 2077-2955, RNPS: 2098, enero-abril 2016, 12 (1), 27-40

Resultados

Los resultados del trabajo desarrollado se orientaron en dos direcciones fundamentales para garantizar el cumplimiento del objetivo general definido en la introducción de este texto. Un primer momento orientado a la definición del concepto de profesionalización del docente universitario y un segundo momento dirigido a la definición y caracterización de los períodos históricos por los que ha transitado este proceso en Ecuador.

La profesionalización del docente universitario

El ejercicio de la docencia universitaria se efectúa por profesionales graduados de las universidades y que, en su proceso de formación profesional, no han accedido a niveles de preparación que les permita llevar a efecto este complejo proceso que, por realizarse de manera habitual, constituye una profesión y, consecuentemente, quien lo ejerce de este modo a partir de la adquisición más o menos formalizada de determinados conocimientos, valores y habilidades, se convierte en un profesional. El esfuerzo continuo en esta dirección se denomina profesionalización.

Las autoras coinciden con Añorga cuando expresa:

> *La profesionalización es un proceso pedagógico profesional permanente que tiene su génesis en la formación inicial del individuo en una profesión, que lleva implícito un cambio continuo obligatorio a todos los niveles, con un patrón esencialmente determinado por el dominio de la base de conocimientos, propio de la disciplina específica de la profesión que ejerce, que tiene un factor humano que debe reaccionar de forma correcta en su enfrentamiento con la comunidad y avanzar para ser capaz de hacer un ajuste conveniente con las innovaciones de variables intercambiables que infieren en un entorno social dominante y dirigente del hombre*(1996, pág. 10).

La profesionalización para el ejercicio de la docencia universitaria, requiere de la precisión de las características singulares de este proceso, de modo que pueda llevarse a efecto un proceso pedagógico enfocado a satisfacer las necesidades del ejercicio de esta profesión.

Autores comoAñorga(1996), Loza, Quintana y Lucero (2008), Barrón (2009), Bondarenko (2009),Chuquimia (2011), Sánchez-Parga(2003),Pereira de Homes*et al* (2008), Salazar y Gámez (2010), Parra (2004), entre otros,han ofrecido sus consideraciones acerca de los elementos fundamentales que caracterizan la docencia universitaria que pueden contribuir a dilucidar cuáles son los aspectos comunes con la docencia que se ofrece en otros niveles de enseñanza y que permitirían aprovechar los avances en la didáctica de la formación de profesores para estos niveles, y en qué radica su singularidad, de manera que se haga posible la contextualización de estos avances a la formación del docente universitario y elaborar nuevas propuestas que respondan a sus necesidades.

Autores como Loza Quintana y Lucero(2008) y Barrón (2009) hacen referencia a la importancia del dominio técnico, la experticia profesional y el dominio de la didáctica necesarios para la ejecución con éxito de la docencia universitaria.

En lo particularBarrón apunta: *"[…] la docencia universitaria aparece ligada a un conjunto de competencias didácticas en cuya génesis juegan un importante papel el conocimiento teórico-práctico y la actividad reflexiva sobre la práctica"*(2009). Sin llegar a precisar las competencias a las que hace referencia, la autora distingue el valor de la experticia profesional y didáctica en el ejercicio de la docencia universitaria.

Por su parte Barrios (citado por Bondarenko, 2009) manifiesta además que *"uno de los elementos principales de la transformación cualitativa del currículum de la formación docente debe ser la incorporación de la investigación"*. El autor enfatiza la relevancia de la investigación didáctica para el perfeccionamiento de la práctica docente en la universidad.

En esta misma línea de pensamientoLozaQuintana y Lucero(2008) afirman que *"[…]la docencia universitaria es considerada como una práctica profesional especializada"*que debe integrar el dominio técnico y profesionalpor parte de aquelque la asume, caracterizada además por un dominio de la ciencia didáctica que le permita dirigir el proceso de desarrollo de los conocimientos, habilidades y valores profesionales por parte de los estudiantes. Estos autores otorgan además una relevancia significativa al trabajo científico por parte del docente universitario para perfeccionar cada vez más el proceso docente educativo en aras de lograr una mayor calidad en la formación de los profesionales.De acuerdo con estos autores, el ejercicio de la docencia universitaria requiere de un proceso de profesionalización que tenga en cuenta la integración entre la formación profesional del que asume la docencia y su formación pedagógica que se enriquece a través de la investigación.

Autores como Chuquimia (2011) y Sánchez-Parga (2003) hacen énfasis en la relevancia que posee la investigación en la docencia universitaria, en tanto proporciona un acceso cada vez más profundo al saber de la profesión que se enseña y aprende y, por otro lado, genera habilidades por parte de los discentes para acceder de manera independiente a los nuevos conocimientos que surjan como consecuencia del desarrollo científico tecnológico.

De este modo Chuquimia apunta que, en el contexto universitario, *"la docencia y la investigación es una unidad monolítica que representa un factor de importancia en la búsqueda del saber y de nuevos conocimientos"* (2011, pág.2).Para este autor la investigación técnica y profesional forma parte del proceso docente educativo universitario, donde el desarrollo de la investigación permite al docente la profundización de su cátedra y, consecuentemente el desarrollo de la docencia.

Entretanto, Sánchez-Parga(2003)ha criticado la tendencia más generalizada o dominante de la docencia universitaria de enseñar conocimiento de las distintas ciencias y no tanto el modo, el proceso y los procedimientos de producción de dichos conocimientos. El autor argumenta que, dados los actuales desarrollos de las ciencias, la ampliación, diversificación y complejización de sus campos de conocimientos, cada vez resulta más difícil que durante el período de una carrera se puedan abarcar

tanto y tan especializados conocimientos de una ciencia. Ello requiere de la implementación de una "economía académica" de cada cienciade modo que, el estudiante y futuro profesional, aunque no posea todos los actuales conocimientos de dicha rama del saber, tenga la suficiente formación científica.El aprendizaje acerca de cómo investigar debe garantizar que el estudiante acceda de manera independiente a nuevos conocimientos de su ciencia que no obtuvo por la vía académica.

Así, el autor de referencia apuntaba que*"El gran reto educativo de la docencia universitaria consiste específicamente en cómo explicar y lograr que el estudiante comprenda las mayores dificultades de cada ciencia"*(2003, pág. 24).De este modo, Sánchez-Parga centra su atención en la singularidad de la labor didáctica universitaria y acota que *"la docencia universitaria más que enseñar los conocimientos de una ciencia enseña a pensar una determinada ciencia y a pensar científicamente sus conocimientos"(2003, pág. 18.* Un poco más delante agrega*"la docencia universitaria en vez de una relación pedagógica – educativa establece entre el profesor y el estudiante una relación científica"*(2011, pág. 33).

Pereira de Home s*et al*(2008) coinciden con estas ideas alargumentar que la investigación juega un papel estratégico dentro de las instituciones de educación superior por ser una actividad conducente a la generación de conocimientos y a la formación de individuos críticos, encargados de interpretar las nuevas realidades y buscar alternativas de solución a la diversidad de los problemas sociales para lo que se requiere de profesores preparados en investigación y para investigación.

Hasta aquí puede apreciarse que la docencia universitaria posee ciertas características singulares que es preciso considerar en el proceso de profesionalización de aquellos que la ejerzan: a) la preparación de alto nivel relacionada con la profesión que se enseña, b) la preparación didáctica para enseñar esta profesión y c) la investigación como recurso para profundizar en la profesión que se enseña, en la didáctica para economizar y hacer efectivos los procesos de enseñanza aprendizaje de la profesión, y también la investigación como recurso formativo indispensable durante el proceso docente universitario.

El papel relevante de la investigación no siempre es reconocido de manera suficientemente explícita por los autores consultados. Así, por ejemplo, se trae al análisis el estudio de la profesionalización del docente universitario a partir de las dimensiones planteadas por Salazar y Gámez (2010) y Añorga (1996).

Salazar y Gámez afirman: *"(…) la profesionalización de los docentes en las universidades debe considerar las siguientes dimensiones: 1. Análisis de la propia práctica docente; 2. Actualización en el campo y áreas de intervención profesional; 3. Formación pedagógica con un enfoque humanista"* (2010, págs. 3-4).

Por su parte Añorga (1996), manifiesta:

"[…] desde un punto de vista estructural, teniendo en cuenta a los sujetos a que va dirigida, el profesor de asignaturas técnicas, podemos plantearnos: ¿En qué profesionalizar? Tras esta interrogante subyacen las propias dimensiones que observamos en la profesionalización en este sentido y que a nuestro juicio son: Dimensión Pedagógica, Dimensión Técnica y Profesional y Dimensión Humana"(pág.24).

De acuerdo a lo planteado por Salazar y Gámez y Añorga, las autoras del artículo concluyeron que:

1. Ambos coinciden, aunque en diferentes términos, que una de las dimensiones de la profesionalización del docente universitario debe ser en la acción docente (práctica docente - pedagógica),

2. Asimismo, existe coincidencia en cuanto a la necesidad de una dimensión técnica profesional (Añorga), denominada por Salazar actualización en el campo y áreas de intervención profesional.

3. El último aspecto, denominado por Añorga dimensión humana, es tratado por Salazar en un sentido más específico, dirigido solo al análisis de la propia práctica docente y también en el sentido de otorgarle a la formación pedagógica un enfoque humanista.

Es evidente la amplitud de coincidencias entre Añorga y Salazar y Gámez. No obstante, las autoras de este trabajo prefieren denominar las referidas dimensiones tal como lo hace Añorga, por considerar que permite hacer una distinción más precisa de los aspectos a tratar en la profesionalización del docente universitario.

A juicio de las autoras de este trabajo, al relacionar las consideraciones de estos autores con las características particulares que distinguen a la docencia universitaria, se hace visible el no reconocimiento explícito de una dimensión imprescindible que debe considerarse en el proceso de profesionalización del docente universitario: la dimensión investigativa.

La dimensión investigativa atraviesa, complementa las otras dimensiones, se relaciona dialécticamente con ellas e impulsa de manera significativa su desarrollo.

En el sentido de argumentar las ideas anteriormente expresadas, resultan valiosas las consideraciones de Parra (2004)acerca de que si la universidad tiene como fin esencial el cultivo del saber superior y su difusión, no puede concebirse una universidad sin investigación, pues es de ahí de donde surge el saber superior.

El autorde referencia apunta que en la universidad se llevan a efecto tres tipos de investigación que impactan el ejercicio de su función en la sociedad: 1) La investigación básica; 2) La investigación práctica y de desarrollo tecnológico y 3) La investigación didáctica.

En consecuencia, el profesor universitario enfrenta diferentes tipos de investigación como parte de su función, las cuales atraviesan todo su quehacer y es imprescindible considerarlas en el proceso de su profesionalización, a saber:

- *Investigación para la apropiación y conservación del saber superior.*

  El profesor universitario se implica en una tarea de autoformación constante; investiga para aprender lo que otros ya saben, para poder entrar en un diálogo significativo con comunidades académicas de alto nivel y formar parte de ellas con pleno derecho.Tal investigación puede formalizarse, a modo de proyectos o dentro de programas de formación de alto nivel, como maestrías y doctorados.

Transformación, ISSN: 2077-2955, RNPS: 2098, enero-abril 2016, 12 (1), 27-40

- *Investigación para incrementar el saber superior o investigación básica.*

  Su complejidad y los recursos que requiere movilizar, implican la necesidad de trabajo a través de proyectos de investigación básica institucional o aun interinstitucional.

- *La investigación como respuesta a la función de formación profesional propia y de sus estudiantes.*

  Se trata de la investigación aplicada.En este tipo de investigación la universidad encuentra un terreno para el aprendizaje y la validación de conocimientos teóricos de profesores, así como para el aprendizaje práctico de los estudiantes durante su formación profesional.

  Estos tres tipos de investigación: la investigación para la apropiación y conservación del saber superior, la investigación básica y la investigación aplicada; permiten al docente universitario profundizar en la dimensión técnica y profesional como parte del proceso de su profesionalización.

Del mismo modo el profesor realiza otros dos tipos de investigación que poseen una finalidad pedagógica:

- La investigación didáctica, que le permite cultivar, junto al saber disciplinar que constituye el objeto de su enseñanza, un saber profesional específico, que lo constituye como docente.
- La investigación como objeto de la enseñanza, es decir, la investigación que se efectúa con el fin de que los estudiantes se formen durante este proceso, que permite la ampliación y aplicación de los conocimientos por parte del discente, el desarrollo de competencias y habilidades necesarias para el ejercicio profesional y abre la posibilidad de encontrar personastalentosas, que deseen orientarse hacia la investigación como actividad profesional, dentro o fuera de la universidad.

Estos dos últimos tipos de investigación referidos, proporcionan un desarrollo de la dimensión didáctica del proceso de profesionalización del docente universitario.

En consecuencia con lo expresado, se puede afirmar el papel significativo que deben jugaren el proceso de profesionalización del docente universitario todos los tipos de investigación enunciados.Si bien no es el único recurso, no caben dudas que la investigación constituye un eje fundamental que posibilita de manera continua y permanente el desarrollo de este tipo de profesional en las otras dimensiones de su accionar como tal: la docente, la humana y la técnico profesional.

Períodos por los que ha transitado el proceso de profesionalización del docente de la universidad ecuatoriana

A partir de lo expuesto anteriormente y con el fin de cumplir el objetivo del presente artículo, se especifican,para la argumentación de los períodos por los que ha transitado la profesionalización del docente universitario ecuatoriano, lo siguientes indicadores:Formación didáctica para el ejercicio de la docencia universitaria, formación técnico profesional para el ejercicio de la docencia universitaria, formación investigativa para la apropiación, conservación y enriquecimiento del saber superior y formación para la investigación con el fin del mejoramiento del ejercicio pedagógico como parte de la docencia universitaria.

- *1570-1786 Período de rigidez y escolasticismo en el ejercicio profesional del docente universitario.*

De acuerdo con autores tales como Estrella y Crespo (2001)y Hurtado (1979)la historia de la universidad ecuatoriana es, hasta 1868, la historia de la universidad en Quito, la única que hasta fue donde único tuvo lugar la educación superior en Ecuador. La docencia era ejercida por sacerdotes graduados en universidades o con "grados incorporados", que obtenían su cátedra por oposición. Dichos sacerdotes estaban preparados para modelar al joven para el servicio sacerdotal mediante una enseñanza rígida y escolástica. Exigían un aprendizaje memorístico y la relación con el estudiante era vertical.

La enseñanza era primordialmente teórica y los profesores se limitaban a leer las materias de estudio, muchos autores consagrados por la iglesia eran de lectura obligatoria.

Consecuentemente la dimensión investigativa no formaba parte del ejercicio docente en la educación superior. A mediados del siglo XVIII se intenta conciliar la tradición religiosa con los nuevos aportes de la ciencia, se incorporan los estudios de Copérnico y Newton y se niega el sistema Ptolomeico, no obstante, la introducción de estas ideas se realiza de manera aislada y no producen cambios significativos en el conocimiento que se impartía en la universidad, que se encontraba limitado por supersticiones y creencias medievales, por las ideas religiosas y por las influencias de la astrología, que obstaculizaban la comprobación de los hechos y fenómenos.

- *1786- 1918 Período de desarrollo de la visión laica y científica de la profesión del docente universitario.*

En 1786, por instancias del Obispo de Quito Joseph Pérez Coloma se unifican las universidades de Quito en la de Santo Tomás. La universidad pasa de depender de la iglesia a la jurisdicción del gobierno civil español (ver Hurtado 1979 y Estrella y Crespo2001).

Se implantó un programa de estudios en el que, si bien se mantuvieron en primacía las disciplinas eclesiásticas, se dio espacio a la ciencia moderna. Este programa enfatizaba el orden y la dedicación de maestros y alumnos al estudio y discusión de los textos, dejando de lado el aprendizaje memorístico.

Transformación, ISSN: 2077-2955, RNPS: 2098, enero-abril 2016, 12 (1), 27-40

Criticaba al catedrático carente de auténtica formación científica, que no estudiaba sus lecciones y sometía a los alumnos a una disciplina escolástica que sepultaba los talentos.

Predominaba, no obstante, el énfasis en la actividad del maestro que debía analizar y exponer con economía los textos a los discípulos, preguntar y promover que los alumnos hicieran preguntas también. Consideraba que el trabajo del maestro era esencial para que el alumno aprendiera. Un buen trabajo del maestro producía resultados aun cuando los alumnos holgazanearan en el estudio.

En 1803 se llegan a producir fuertes contradicciones entre los predicadores y la Universidad quiteña de Santo Tomás, donde el claustro universitario critica la filosofía escolástica, el tomismo y las antiguas doctrinas y promueve su crítica y la apertura al pensamiento moderno. Se habla de necesidades sociales y las respuestas que debe dar la universidad y llega a defender una cierta autonomía.

Ya en la segunda mitad del propio siglo XIX se produce una fuerte influencia del positivismo en la enseñanza universitaria que pretendía la predicción de los movimientos del universo.

El 28 de octubre de 1853 se decreta la Ley de la Libertad de Enseñanza, que asesta un duro golpe al monopolio de ella por la iglesia católica.Como colofón de este periodo, en 1895 asciende a la magistratura suprema Eloy Alfaro, que promueve la implantacióndel laicismo anticlerical. Se rompe en la universidad toda vinculación remanente con la iglesia y la universidad entra en un proceso inicial de democratización.

En este periodo se observa una mayor preocupación por el mejoramiento de la dimensión técnico profesional en la profesionalización del docente universitario dado que hay un incremento de la preocupación por la apropiación del saber superior, pero no existe un movimiento significativo en el sentido de aportar nuevos elementos a este saber, ni por llevar a efecto una aplicación consecuente de estos saberes en la solución de problemas importantes para la sociedad.

- *1918-1950: Período de desarrollo de la visión extensionista de la docencia universitaria.*

La revisión de textos elaborados por autores tales como Ramírez(2013),Ramírezy Minteguiaga (2010) y Moncada (1994) permitió la definición y caracterización de este periodo.

En el año 1918 ocurre la transformación de Córdova que conmueve a las universidades del continente. Este mismo año se plantea en Ecuador el cogobierno universitario, armónicamente se plantea la democratización de la Universidad y la extensión universitaria. La Universidad Central hace efectivo el cogobierno estudiantil.

En 1925 se llevó a efecto la Revolución Juliana que realizó reformas a favor de la clase media y dentro de la línea de tecnificación del país. Como consecuencia de esto se dictó una nueva ley de la Educación Superior en la que se consagró por primera vez el principio de la autonomía universitaria.

Se afianza la idea de la unidad y armonía de la gente universitaria dentro de cada universidad y entre las universidades con la sola consigna de la excelencia académica y el respeto a las ideas de los demás. Se

promueve la idea de que la misión de la universidad ecuatoriana es ante todo humanística, si bien se atiende seriamente a su función científico técnica.

A partir de los movimientos estudiantiles y partidistas dentro de las universidades se promueve una mayor preocupación de sus profesores por los asuntos que afectaban a la sociedad, aunque se produce un avance en la apropiación de los saberes más avanzados de la ciencia, no se cuenta con el apoyo político suficiente por parte del estado para aplicar esto en la solución de los problemas de la sociedad, ni para propiciar el desarrollo de la investigación básica en las universidades.

- *1950-2006 Período de retrotraimiento de la misión humanística de la docencia universitaria.*

Se produce una tendencia hacia la privatización de la educación superior en el país que considerada como bien de mercado supuso la fundación y organización de una gran cantidad de universidades como negocios particulares. Consecuentemente se produce un incremento de la desigualdad en el acceso y también en el tránsito hacia la culminación de estudios (ver Ramírez 2013, Ramírez y Minteguiaga 2010, Huerta 1994 y Moncada 1994).

La autonomía universitaria conquistada en el periodo anterior se fue conformando a partir del gobierno reducido de un grupo de rectores, que bajo una lógica corporativa dejó de observar el interés general del sistema y la sociedad ecuatoriana y fue trocando hacia una autarquía al romper las necesarias conexiones con la colectividad y las necesidades de desarrollo del país.

Las universidades estaban insuficientemente equipadas, funcionaban en circunstancias deficientes, sin ninguna supervisión de órganos de control. La oferta académica se inclinaba hacia el mercado, con la consecuente baja de calidad académica que implicaba el apremio por obtener títulos en carreras cortas.

Como colofón, en el año 1998 con la nueva constitución se establece el fin de la gratuidad de la educación superior pública al permitir su arancelamiento. La imposición de un criterio de autonomía corporativa en las entidades de gobierno del sistema infringió la autonomía académica de las universidades y también la responsabilidad social bajo la cual debe ser ejercida dicha autonomía.

En este periodo se produce una precarización de la formación didáctica y técnico profesional para el ejercicio de la docencia universitaria. La selección de profesores no se realiza con arreglo a criterios de excelencia académica ni mediante procesos de oposición. La comunidad académica no exhibe, en términos generales, resultados científicos significativos, sino más bien aislados y sin vinculación evidente con los esfuerzos de las instituciones en este sentido.

Existe un divorcio evidente de la universidad con el estado y el sector productivo que no propicia el desarrollo de la investigación aplicada, lo que limita el desarrollo técnico profesional de los profesores y, consecuentemente, de los estudiantes. La enseñanza tiene un carácter fundamentalmente teórico y no se orienta al desarrollo de un pensamiento crítico e independiente por parte de los estudiantes.

- *2006-actualidad: Período de desarrollo de la investigación como elemento esencial de profesionalización del docente universitario.*

La consulta de documentos tales como:Ley Orgánica de Educación Superior 2010, Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, así como los textos elaborados por Ramírez (2013), Ramírez y Minteguiaga (2010), Huerta (1994) y Moncada (1994); permitió la definición y caracterización de este periodo.

En el año 2006 se constituye una alternativa coherente y con capacidad de llegar al poder a través de un amplio proceso de legitimación popular. El grupo heterogéneo de nuevos líderes, cuyo rostro más visible fue el Rafael Correa Delgado, se propuso de inmediato recuperar la intervención del sector público para atacar los dos problemas endémicos del Estado-nación en Ecuador: la desigualdad socioeconómica y la pobreza como síntoma de ella; y un modelo de desarrollo regresivo y dependiente.

Al recibir el mandato ciudadano, para alcanzar sus posibilidades objetivas, se lleva a efecto un proceso de consulta popular del 2008 que culmina en la aprobación de una nueva constitución. En dicha constitución se institucionaliza la definición de que la educación superior debe responder al interés público y que no podrá estar al servicio de intereses individuales y corporativos ni tener fines de lucro. Asimismo, le otorga un papel indelegable al Estado en este campo y se sujeta la acción educativa particular a su política, control y regulación.

Para darle cumplimiento a lo establecido en la constitución se expide en el 2010 la Ley Orgánica de Educación Superior a fin de que se incorporen de manera coherente y organizada los cambios dados en este sector cuyo articulado se organizó en torno a los siete principios establecidos en la Constitución de la República del Ecuador del año 2008: la autonomía responsable, el cogobierno, la igualdad de oportunidades, la calidad, la pertinencia, la integralidad y la autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2008)

Para promover la autodeterminación en la producción del pensamiento y conocimiento se aprobó un reglamento de la carrera del docente e investigador que incluye incentivos, promociones, capacitaciones y evaluaciones pertinentes, al igual que un sistema remunerativo acorde. También se determina que todo docente universitario que quiera ejercer la titularidad de una cátedra debe participar en un concurso público de merecimiento y oposición. Además se exige que en las universidades, sus máximas autoridades tengan formación académica de cuarto nivel doctoral. Finalmente, se considera que al menos tres de cada cinco miembros del personal académico deben estar contratados a tiempo completo.

Mediante el principio de la autonomía académica responsable de la universidad, que se otorga total libertad de las casas de estudio para desarrollar sus tareas académicas pero siendo responsables con sus resultados educativos, con el manejo de los recursos públicos y con su vinculación con las expectativas y necesidades de la sociedad y del desarrollo nacional. De este modo se cumple también con el principio de pertinencia.

El cumplimiento de lo establecido en la carta magna y la nueva Ley Orgánica de la Educación Superior, permite observar avances en la profesionalización de los docentes universitarios. En este sentido, es posible apreciar claramente cómo la investigación se convierte en el elemento esencial alrededor del cual se produce este proceso de profesionalización.

Como puede apreciarse, la profesionalización del docente universitario en Ecuador ha transitado desde la promoción de una docencia escolástica, vertical, rígida, memorística y bancaria, hacia la promoción de una docencia que genere apertura al desarrollo de un pensamiento crítico, activo e independiente del profesor y el estudiante. Asimismo, se ha transitado desde una escasa consideración de la importancia del desarrollo técnico profesional del profesor, pasando por una consideración limitada a la apropiación por los profesores del saber más avanzado de cada época, hasta el reconocimiento de la relevancia de la promoción de la investigación aplicada y el desarrollo de la investigación básicaen función de las necesidades sociales, como una oportunidad para una profesionalización del docente universitario al más alto nivel. Lo anterior condiciona asimismo la preocupación por el despliegue de investigaciones pedagógicas en el contexto universitario,que posibiliten la efectividad de los procesos de profesionalización del docente de este nivel con el fin de alcanzar un alto grado de calidad en el profesional que se forma en estas universidades.

Conclusiones

La consulta bibliográfica realizada permite concluir que en el proceso de profesionalización del docente universitario,la dimensión investigativade su accionar constituye el eje fundamental que posibilita de manera continua y permanente su desarrollo en las dimensiones docente, humana ytécnico profesional.

Asimismo, es posible afirmar que la consideración de la investigación como eje fundamental del proceso de profesionalización de los docentes universitarios en Ecuador es relativamente reciente y se manifiesta en políticas y estrategias de nivel nacional. Se hace imprescindible la realización de investigaciones que ofrezcan soluciones para su materialización en una práctica sistemática coherente con estas aspiraciones de profesionalización del docente universitario ecuatoriano.

Asimismo, este proceso de profesionalización se caracteriza por un alto nivel de preparación relacionada con la profesión que se enseña, b) la preparación didáctica para enseñar esta profesión y c) la investigación como recurso para profundizar en la profesión que se enseña, en la didáctica para economizar y hacer efectivos los procesos de enseñanza aprendizaje de la profesión, y también la investigación como recurso formativo indispensable durante el proceso docente universitario.

Recibido: febrero 2015
Aprobado:julio 2015

Bibliografía

Añorga, J. (1996). *La profesionalización del docente y el desempeño pedagógico profesional: Un acercamiento teórico*. Recuperado el 8 de enero de 2015, de

http://www.cpscetec.com.br/brasil_cuba/material_cuba/la_profesionalizacion_docente_desempeno_pedagogico_profesional.doc.

Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador . (2008). *Constitución de la República del Ecuador.* Decreto Legislativo. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008.

Barrón, M. C. (2009). Docencia universitaria y competencias didácticas. *Perfiles Educativos, XXXI*(125), 76-87.

Bernasconi, A. (2008). La profesionalización de la academia en Chile. *La Revolución Académica*(28), 15-27.

Bondarenko, N. (2009). El componente investigativo y la formación docente en Venezuela. *Estudios Pedagógicos, XXXV*(1), 253-260.

Chuquimia, R. C. (2011). *La actividad investigativa y la importancia en la formación de los docentes universitarios*. Recuperado el 13 de noviembre de 2014, de http://contexto-educativo.blogspot.com/2011/03/la-actividad-investigativa-y-la.html

Correa, R. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior, Registro Oficial: Suplemento. En *Órgano del Gobierno del Ecuador (Vol. 298, pp. 40).* Quito: Editora Nacional.

Estrella, E., & Crespo, A. (2001). *Historia de la enseñanza médica en Quito* (Vol. I y II). Quito: Ministerio de Salud Pública.

Huerta, F. (1994). *La universidad ecuatoriana y el desarrollo científico tecnológico.* Quito: Corporación Editora Nacional.

Hurtado, O. (1979). El poder político en el Ecuador. En *Pensamiento universitario ecuatoriano* (3ra ed., págs. 152-163)). Otavalo: Gallo-capitán.

Loza, C., Quintana, M., & Lucero, B. (2008). *Modelo pedagógico "Aprender investigando para el desarrollo humano sostenible".* Universidad Nacional de Chimborazo. Instituto de investigaciones científicas y tecnológicas.

Mollis, M. (2010). Imágenes de posgrados: Entre la academia, el mercado y la Entegración regional. En M. Mollis, J. Núñez, & C. García, *Políticas de posgrado y conocimiento público en América Latina y el Caribe: Desafíos y perspectivas* (págs. 13-56). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de.

Mollis, M., Núñez Jover, J., & C., G. (2010). *Políticas de posgrado y conocimiento público en América Latina y el Caribe: Desafíos y perspectivas .* Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.

Moncada, J. (1980). *El profesional y la transformación de la sociedad.* Quito: Universidad Central de Ecuador. Facultad de Ciencias Económicas.

Moncada, J. (1994). *Reforma y desarrollo de la universidad ecuatoriana.* Quito: Corporación Editora Nacional.

Parra, C. (2004). Apuntes sobre la investigación formativa. *Educación y Educadores*(7), 57-67.

Pereira de Homes, L., & Suárez, W. y. (2008). Sobre los problemas de la investigación en las Universidades Venezolanas. *Espacios, 29*(1).

Pisemskaya, B. (2009). El componente investigativo y la formación docente en Venezuela. *Estudios Pedagógicos, XXXV* (1), 253-260.

Ramírez, R. (2013). *Tercera ola de transformación de la Educación Superior en Ecuador: Hacia la constitucionalización de la sociedad del buen vivir.* Quito: Dirección de Comunicación de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Ramírez, R., & Minteguiaga, A. (2010). Transformaciones en la educación superior ecuatoriana: Antecedentes y perspectivas futuras como consecuencias de la nueva constitución política. *Educación Superior y Sociedad, 15*(1), 129-154.

Salazar, M. G., & Gámez, R. (2010). Un espacio para la profesionalización docente en la facultad de ingeniería de la UNAM. *Cuarto Foro Nacional de Ciencias Básicas.* Universidad Nacional Autónoma de México: Facultad de Ingeniería.

Sánchez-Parga, J. (2003). *La docencia Universitaria: Para un manifiesto antipedagógico.* Quito: Abya-Yala.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017.* Quito: Senplades.

UNESCO. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XIX: Visión y acción. *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior.* París.